PARA USO EXCLUSIVO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE

**BANDERAS** 

NO. DE COMPROBACIÓN: 20230517170209000038844261

CURP: RUPI940806MJCZMT04

R.F.C: RUPI9408068N6

NO. DE TRANSACCIÓN: 388441684360929261

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2023

BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, A 17 DE MAYO DE 2023 C. ITZAYANA GUADALUPE RUIZ PIMENTEL PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 3f 04 64 2f c6 ba 26 b0 de 4f 8c ff 52 e5 94 6e a5 c9 e1 9f; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 96 5b 30 ab 1f 41 41 12 0c 55 00 0f 54 58 22 17 ef a1 2f 41, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO e467c9b49497955fd675dc03f2571010b3bb2d00fd465f7fba0fc3c61cd64739.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

## ATENTAMENTE

Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal DE LA MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS e4d1bf0e56a643ae2479213227007330a75cf76e Lic Carlos Xavier Sánchez García



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción: e467c9b49497955fd675dc03f2571010b3bb2d00fd46 5f7fba0fc3c61cd64739

Municipio de Bahía de Banderas Presente

C.ITZAYANA GUADALUPE RUIZ PIMENTEL con Clave Única de Registro de Población RUPI940806MJCZMT04 y correo electrónico itzagurupi@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## **DECLARACIONES**

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de modificacion que bajo protesta de decir verdad presento ante el Municipio de Bahía de Banderas con fecha 17 de mayo de 2023 es auténtica y atribuible a mi persona.
- 2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

V CIDMA	DEI	DECL	ARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: